871534

1844

MUNICIPALIDAD LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. SUBSIDIOS Y PROGRAMAS SOCIALES
JFRS.DPR.CGR.SPC.cpt. 101049

OFICINA DE PARTES

DEC. ALC. SECC. 1ra.Nº 397 /

LAS CONDES, 31 ENE 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 8967 de fecha 28 de Diciembre del 2018, que pone en vigencia el Programa Subsidios Municipales 2019, Sub Programa Subsidio Para Padres y Tutores que Trabajan.

- Anexo Nº 13, Programa Subsidios Municipales 2019, Sub Programa Subsidio para Padres y Tutores que Trabajan.
- El Decreto Alcaldicio Secc. 1ra. Nº 5999 de fecha 22 de Agosto de 2018, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El Informe de Imputación N° 1022 de fecha 09 de Enero del 2019 del Departamento de Finanzas.
- Certificado del Depto. Subsidios y Programas Sociales de fecha Enero del 2019.
- Lo dispuesto en el Artículo 3º letra c) del DLF. Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio del 2006, mediante el cual se fijó el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en virtud de las atribuciones que me confieren los Artículos 56, 63 y demás pertinentes del citado cuerpo legal.

D E C R E T O

1.- **OTÓRGASE,** subsidio en dinero a contar de esta fecha y hasta el 31 de Diciembre del 2019, a la persona que se menciona a continuación, y que está incluida en anexo Nº 13, que se entiende forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio, por el monto señalado, destinado al pago para la contratación de una Institución al cuidado de su hijo (a) en edad pre-escolar.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES Las Condes MEJOR PARA TODOS DIRECCION DE CONTROL

Nº	NOMBRE BENEFICIARIA	TOTAL ANUAL
1	MARÍA ROJAS LÓPEZ	$780.000.-

2.- **AUTORÍZASE**, el pago al **Sala Cuna y Jardín Infantil María Zabaleta Avellán E.I.R.L (Jardín Infantil "Papelucho") Rut. Nº 76.410.900-7,** en 12 cuotas iguales por un monto de $ 65.000.- mensuales por los meses de Enero a Diciembre del 2019, por cada niño(a) atendido(a), previa certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- Impútese el gasto al Subtítulo 24 Transferencias Corrientes, ITEM 01 al Sector Privado, asignación 007 Asistencia Social a Personas Naturales, Contra cuenta 5410124001, Programa Subsidios Municipales 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ALCALDE SUBROGANTE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c.:
- Dir. Adm. y Finanzas
- Depto. De Finanzas
- Contraloría Municipal
- Decom.
- Depto. Subsidios Y Programas Sociales (3)
- Of. De Partes.